

ACUERDO N° 72 - DRH.- En la Ciudad de San Luis, a VEINTITRÉS días del mes de ABRIL de Dos Mil Dieciocho, los Señores Ministros del Superior Tribunal de Justicia LILIA ANA NOVILLO, MARTHA RAQUEL CORVALAN y CARLOS ALBERTO COBO.

ACORDARON I) JUSTIFICAR la licencia por razones de Asistencia a Cursos, Congresos, Conferencias e Investigaciones (Art. 25 del Acuerdo N° 261/15 -Régimen de Licencias), a la Sra. **MIRIAM ELIZABETH BOTTINO**, quien presta servicios en la Primera Circunscripción Judicial, el día 13/04/18.

II) JUSTIFICAR con goce de haberes y por razones de Salud (Art. 11 del Ac. 155/18 - Reg. de Lic.) la Licencia a la Sra. **ELIANA VANESSA OLLIER**, quien presta servicios en la Segunda Circunscripción Judicial, por el término de QUINCE (15) días, desde el 4/04/18 y hasta el 18/04/18; OTORGANDO Alta Médica con retorno laboral el día 19/04/18.

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comunique a quien corresponda.